

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA

Nos vamos al mundial con Zurich.

SU PARTICIPACIÓN EN LA PRESENTE PROMOCIÓN, CONSTITUYE SU ADHESIÓN Y ACEPTACIÓN SIN RESERVA ALGUNA DE LOS PRESENTES TÉRMINOS, CONDICIONES, RESTRICCIONES Y AVISO DE PRIVACIDAD, POR LO QUE LE RECOMENDAMOS QUE ANTES DE PARTICIPAR LAS LEA CUIDADOSAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO.

Las bases, términos, condiciones y premios de la campaña están sujetos a cambios sin previo aviso.

Nombre de la promoción:

Nos vamos al mundial con Zurich.

Objetivo:

Incrementar el volumen de agentes activos por división, tener mayor alcance de nuevos agentes por división, incrementar la cartera del canal de sucursales para el siguiente año, incentivar la renovación del stock a renovar de todas las líneas durante el periodo de campaña.

Cobertura Geográfica:

Todas las Sucursales a nivel nacional.

Vigencia:

La presente campaña será del 01 de diciembre 2025 al 30 de abril del 2026. (Se dará un periodo de cobranza de 30 días adicionales)

Líneas de Negocio:

Motor, Daños y CLP (consultar productos que participan)

Canal de venta:

Sucursales.

Organizador.

Zurich & Marketing

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Participantes:

Todos los agentes y/o promotorías con claves activas.

Premiación:

Se considerarán accesos a un palco en el estadio AKRON para ver los partidos del mundial.

INCLUYE:

- Boleto de avión Cd de origen – Guadalajara – Cd de origen.
- Traslados Aeropuerto – Hotel – Aeropuerto.
- Traslados Hotel – Estadio – Hotel.
- Hospedaje 2 días 1 noche incluye desayunos y propinas.
- Acceso a los partidos con alimentos y bebidas incluidos 2 horas antes, durante y 2 horas después del partido.

Mecánica para la asignación de premios en la línea de MOTOR:

Rango 1

Para el rango 1 se premiará a 1 agente por división mismo que será mediante sorteo virtual y quedará grabado.

La metodología para participar en el sorteo es la siguiente: emite y paga al menos 3 pólizas nuevas de auto individual durante la vigencia de la campaña y accede a la rifa para ganar un pase al mundial.

Por cada póliza adicional que se emita y pague, te dará un boleto adicional para el sorteo, entre más boletos acumules, más oportunidades tendrás de ganar.

Ejemplos de las asignaciones de boletos:

3 pólizas emitidas y pagadas = 1 boleto.

5 pólizas emitidas y pagadas = 3 boletos.

6 pólizas emitidas y pagadas = 4 boletos.

Rango 2 al 5

Para los rangos 2 - 5 se asignarán boletos para cada división y podrás participar dentro de tu rango de la siguiente manera:

- El agente con mayor crecimiento en número de pólizas pagadas durante la campaña ganará el pase al mundial.
- Se considerará el crecimiento de acuerdo con el cierre del mismo periodo del año anterior.
- Habrá boletos asignados en todas las divisiones.

Champion

Habrá una categoría de Champion para los agentes. Este se denominará al agente que más prima pagada produzca en el periodo de campaña, dentro de su división, se considerará un ganador por división.

Promotor Activación y recomendación.

Puedes ser el promotor ganador, logra el mayor número de activaciones de agentes y/o recomendaciones.

Para considerar recomendación o activación el agente deberá emitir y pagar al menos 3 pólizas nuevas de la misma clave de agente.

El promotor con mayor prima en activación y recomendación será el ganador.

Mecánica para la asignación de premios en la línea de DAÑOS:

Agente daños:

Ganará un agente por división y será el agente que haya emitido y pagado la mayor cantidad de prima en negocio nuevo para su división durante el periodo de campaña (01 de diciembre 2025 al 30 de abril 2026)

*Participan todos los productos de daños: Property, Marine, Líneas financieras, Ramos técnicos y RC.

Promotor daños:

Ganará el promotor que a nivel nacional obtenga mayor cantidad de prima emitida y pagada de todas las divisiones en el ramo de daños durante la vigencia de la campaña ganará un acceso (01 de diciembre 2025 al 30 de abril 2026)

*Participan los productos de daños: Property, Marine, Líneas financieras, Ramos técnicos y RC.

Agente CLP.

Ganará un agente por división y será el agente que haya emitido y pagado la mayor cantidad de prima en negocio nuevo para su división durante el periodo de campaña (01 de diciembre 2025 al 30 de abril 2026)

*Participan los productos GMM, vida grupo y AP.

Promotor CLP.

Ganará el promotor a nivel nacional que obtenga mayor cantidad de prima emitida y pagada de todas las divisiones en el ramo de CLP durante la vigencia de la campaña ganara un acceso (01 de diciembre 2025 al 30 de abril 2026)

*Participan los productos GMM, vida grupo y AP.

Ganador de Ganadores todas las líneas de negocio.

Se considerará a un agente a nivel nacional que tenga la mayor cantidad de prima emitida y pagada en Nuevo Negocio durante el periodo de campaña de **todas las líneas de negocio** de todas las divisiones y será acreedor a un boleto doble.

*Consultar productos participantes.

Promotor TOP todas las líneas de negocio.

Se considerará a un promotor a nivel nacional que tenga la mayor cantidad de prima emitida y pagada en Nuevo Negocio durante el periodo de campaña en **todas las líneas de negocio** de todas las divisiones y será acreedor a un boleto.

*Consultar productos participantes.

No se incluye:

- Para este rubro solo se incluye Traspotación domicilio – aeropuerto – domicilio.
- Compras dentro de los aeropuertos.
- Compras dentro de los aviones que no sean las incluidas con el ticket de pasajero.
- Cargos a la habitación.
- Compras dentro del hotel.
- Cargos por huéspedes externos

- Ningún tipo de cargo por responsabilidad civil, daños, multa, sanciones o actas administrativas monetarias o de índole legal que ocurran en el periodo del viaje para Las PARTES.
- Lavandería y servicios adicionales del hotel y sus amenidades.
- Actividades adicionales a las establecidas
- Transportación no incluidos dentro del programa.
- Refrigerios dentro de las actividades que no sean los incluidos dentro del programa establecido.
- Actividades fuera del programa establecido.
- Actividades fuera y dentro del hotel que no estén dentro del programa establecido.
- Transportación a lugares no incluidos dentro del programa establecido.
- Compras personales de ninguna índole.
- Gastos médicos mayores y/o menores por actividades no autorizadas dentro del programa establecido, ni ningún tipo de seguro y/o cobertura otorgada por parte de ZURICH
- Solo se considerarán las ventas realizadas del 01 de diciembre al 30 de abril 2026
- La participación en el concurso implica la aceptación de las reglas y condiciones aquí descritas.
- Si por circunstancias ajenas el agente ganador no pueda asistir al viaje, será realizada nuevamente el premio aleatorio para efectos de tener un nuevo ganador (para los sorteos).

LAS PARTES no serán responsables de cualquier daño, perjuicio, gasto, costas judiciales y/o alteración en el estado de salud que sufran los participantes como consecuencia de hacer efectivo, usar o disfrutar los premios correspondientes.

Restricciones de productos.

Autos.

- Solo aplican líneas individuales.
- Se excluyen flotillas.
- Se excluye plan piso.
- Programas comerciales
- Autos fronterizos y legalizados.

Daños.

- No participan productos de affinities.

CLP.

- No participan gastos funerarios.

Restricciones generales.

- Las pólizas participantes deberán encontrarse vigentes al final de la campaña.
- La participación en el concurso implica la aceptación de las reglas y condiciones aquí descritas.
- De acuerdo con los criterios que Zurich designe, podrá hacer cambio en las reglas de la campaña si se llega a detectar alguna mala práctica.
- En caso de controversia entre la interpretación final de las bases, quedará sujeto el resultado a la determinación que Zurich imponga.
- Definición de póliza pagada: Para que una póliza sea considerada como pagada tendrá que ser pagada de contado, semestral, domiciliada o MSI.